



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1849 , de fecha 12/07/2011).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-6359 FECHA SOLICITUD: 05/09/2013
CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-4759 FECHA CERTIFICADO: 20/06/2014
TIPO : SEGURIDAD PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N° 3/06
SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1e) NORMA DE APROBACION: IEC 61008-1 / 2.1 Ed. 2002

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : IMPORTADORA IMERSA S.A.
DIRECCION : ARAUCO 238, CHILLÁN, CHILE

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR DIFERENCIAL SIN PROTECCION CONTRA SOBRE INTENSIDADES, INDEPENDIENTE DE LA TENSION DE ALIMENTACIÓN
DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR DIFERENCIAL
MODELO : NL1-63
MARCA : CHINT

DIRECCION DEL FABRICANTE: CHINT INDUSTRIAL ZONE, NORTH BAIXIANG, YUEQING, ZHEJIANG, CHINA

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

EL INTERRUPTOR AUTOMATICO OPERADO POR CORRIENTE DIFERENCIAL PARA MONTAJE EN RIEL DIN.
I_{Δn} 30mA ; I_m = I_{Δm} ; I_{nc} = I_{Δc} = 6000A

USO : Doméstico

TENSION NOMINAL : 230 V

POTENCIA/CORR. NOMINAL : 25 A - 40 A

NUMERO DE POLOS : 2

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 5100208901-0

Item: 16,17

Tamaño Lote: 5350 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN : MARZO 2014

N° SERIE : No procede

Laboratorios

Informe de 1° Seguimiento - SAIME SG	N° 12686
Informe de ensayo Tipo - SAIME SG	N° 11112
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 23758

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 20/06/2014 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.


Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

